

HECHO ESENCIAL

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 02 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

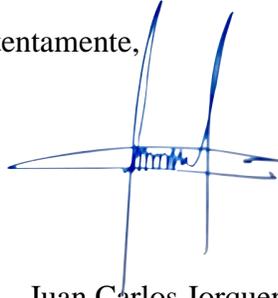
Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente vengo en comunicar el siguiente Hecho Esencial respecto a Sartor Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad”):

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 29 de abril de 2024, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

- 1) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se aprobó la distribución de un dividendo de \$156,69059027 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que se pagará a contar del día 29 de abril de 2024 en el domicilio social;
- 3) Se efectuó la revocación y renovación del Directorio, de conformidad al art. 32 de la Ley N°18.046;
- 4) Se fijó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
- 5) Se designó de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024;
- 6) Se tomó conocimiento de los acuerdos del Directorio en relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley N°18.046;
- 7) Se designó el periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.

Finalmente, se informa que, en cumplimiento a la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos para ello, se remitirán a esta Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Jorquera S.', with a large, stylized flourish above it.

Juan Carlos Jorquera S.
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.